

## Comisión Distrital Electoral XII Ciudad Valles

### ACTA DE SESIÓN ORDINARIA

#### DE LA COMISIÓN DISTRITAL ELECTORAL XII

En el Distrito XII con cabecera en el Municipio de Ciudad Valles, S.L.P. siendo las 20:10 horas del día miércoles 15 del mes de Abril del año dos mil quince, los miembros de la Comisión Distrital Electoral No. XII se reunieron en la sala de juntas de dicho organismo, ubicada en la calle Lerdo de Tejada S/N, esquina con 16 de Septiembre, planta alta, de la colonia Obrera de esta propia cabecera Distrital y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 100, 101, 105 y 107, fracción. III, de la Ley Electoral del Estado y el artículo 16 del reglamento de sesiones de los organismos electorales, fueron convocados por su consejera Presidente Lic. Bertha Alicia Téllez Flores a la SESIÓN ORDINARIA de este organismo electoral, conforme al siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:



- 1.-Lista de asistencia y establecimiento del quórum.
- 2.-Aprobación del acta de la sesión anterior.
- 3.-Información relativa a la publicación de las listas de ubicación de las casillas aprobadas.
- 4.-Información relativa a la campaña que realiza el CEEPAC, para difundir entre la ciudadanía las conductas que constituyen delitos electorales.
- 5.-Punto de acuerdo relativo a la presentación ante esta comisión de la información sobre el itinerario de los actos de campaña de los candidatos a Diputados Locales por el principio de Mayoría Relativa.
- 6.-Asuntos generales
- 7.- Clausura de sesión

Una vez que el Secretario Técnico tomó lista de asistencia y encontrándose presentes la Consejera Presidente BERTHA ALICIA TÉLLEZ FLORES, así como los Consejeros Ciudadanos:, MARCO AURELIO VILLEGAS RODRÍGUEZ, RAÚL ALTAMIRANO ZÚÑIGA, MARTHA LAURA BRIONES HERNÁNDEZ y ELÍZABETH GALLARDO MORALES, así como los Representantes de Partidos Políticos los CC. JUAN GERARDO ESTRADA MARTINEZ del Partido Revolucionario Institucional, FRANCISCO JAVIER VARGAS BRAVO del Partido de la Revolución Democrática, PRUDENCIO ESCOBEDO IZQUIERDO, del Partido del Trabajo, EDMUNDO GONZALEZ PALMA del partido Humanista, HECTOR ARMANDO CAMPOS DELGADO del Partido Encuentro Social, DOROTEO DÍAZ SÁNCHEZ, del Partido Morena y el Secretario Técnico C. LIC. CARLOS FRANCISCO CASTILLO TORRES, se declaró que se encontraban presentes cinco de seis integrantes de este Organismo Electoral con derecho a voto, existió quórum, y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomaron son válidos.

Habiéndose iniciado la sesión, se procedió al desahogo del Orden del Día, tomándose los siguientes acuerdos:

**PRIMERO.-** En relación a la aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 25 de marzo del 2015, una vez que fue leída ante la asamblea, al no haber modificaciones a la misma y a pregunta expresa realizada por el Secretario Técnico acerca de manifestar su conformidad para aprobar el acta, en votación económica, se aprobó por unanimidad de votos de los consejeros presentes.

## Comisión Distrital Electoral XII Ciudad Valles

**SEGUNDO.-** En relación al punto tres que se refiere a Información relativa a la publicación de las listas de ubicación de las casillas aprobadas; se le entregó a cada Consejero y cada representante de partido una carpeta que contiene las listas de la ubicación de las casillas que fueron aprobadas por el INE y la Consejera Presidente dio lectura a un oficio suscrito por el Secretario Ejecutivo y la Presidenta del CEEPAC, relativo a la ubicación definitiva de las casillas para las elecciones del 07 de junio del presente año. Una vez hecho lo anterior el secretario técnico sometió a ratificación la ubicación definitiva de las casillas siendo validada por todos los consejeros presentes.

**TERCERO.-** En relación al punto cuatro que se refiere a Información relativa a la campaña que realiza el CEEPAC, para difundir entre la ciudadanía las conductas que constituyen delitos electorales, se dejaron dos trípticos, uno relativo a los delitos electorales, y la Consejera Presidente comento que del primero de marzo hasta el treinta y uno de Mayo se llevara a cabo esta campaña.

También comento la Consejera Presidenta, que se encuentran colocados tres gráficos que básicamente son diagramas de flujo, en los cuales se señalan los pasos a seguir en caso de interponer medios de impugnación así como nulidades en materia electoral.

Siendo las 20:14 se integra a esta sesión el Consejero HUMBERTO LUIS GARCÍA DUQUE.

**CUARTO.-** En relación al punto cinco que se refiere al Punto de acuerdo relativo a la presentación ante esta comisión de la información sobre el itinerario de los actos de campaña de los candidatos a Diputados Locales por el principio de Mayoría Relativa, después de analizar se llegó al acuerdo de que los partidos presenten ante esta comisión el calendario de eventos masivos, el cual se sometió a votación y quedó aprobado por unanimidad de votos de los consejeros presentes.

**QUINTO.-** En relación al punto seis que se refiere a asuntos generales en este punto la Consejera Presidente informo que el día 15 de abril del presente año en punto de las 10:00 horas se recibieron 215 paquetes electorales que contienen las boletas de la elección a Gobernador del Estado, quedando pendiente de recibir cuatro paquetes electorales que corresponden a las secciones: 263 Ext. 1, 280 C 1, 283 B, 317 B.

Se informa que a partir de este día se cuenta con el apoyo de la Seguridad Pública del Estado, quienes proporcionaron vigilancia para el resguardo de las boletas para la elección de Gobernador las 24 horas del día, en las instalaciones de esta Comisión.

La Consejera Presidente comentó que a partir del día 16 de abril se iniciará el proceso de revisión de las boletas, invitando a los consejeros y a los representantes de los partidos a apoyar en el chequeo de boletas.

Así mismo la Consejera Presidente habló de un foro de candidatos a Gobernador que la CANACO está organizando para el día 21 de abril en punto de las 19 horas, comentando el Consejero Raúl Altamirano que ya estaban confirmados seis candidatos para asistir al foro. No habiendo más asuntos que tratar, se declaró concluida la sesión siendo las 20:53 horas, del día 15 del mes de abril, del año dos mil quince, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos aquí tomados y firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

  
LIC. BERTHA ALICIA TÉLLEZ FLORES  
CONSEJERA PRESIDENTE

  
LIC. CARLOS FRANCISCO CASTILLO TORRES  
SECRETARIO TÉCNICO PROPIETARIO



**Comisión Distrital Electoral XII Ciudad Valles**

C. HUMBERTO LUIS GARCÍA DUQUE  
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO

MARTHA LAURA BRIONES HERNÁNDEZ  
CONSEJERA CIUDADANO PROPIETARIO

C. RAUL ALTAMIRANO ZÚÑIGA  
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO





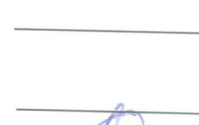

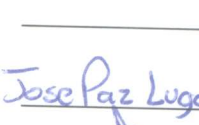


C. MARCO AURELIO VILLEGAS RODRÍGUEZ  
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO



**Comisión Distrital Electoral XII**  
CD VALLES S L P

C. ELIZABETH GALLARDO MORALES  
CONSEJERA CIUDADANA PROPETARIO

Así como los representantes de los partidos:

PARTIDO ACCION NACIONAL	EDGAR ENRIQUE SÁNCHEZ GONZÁLEZ	
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	JUAN GERARDO ESTRADA MARTINEZ	
PARITDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA	FRANCISCO JAVIER VARGAS BRAVO	
PARTIDO DEL TRABAJO	PRUDENCIO ESCOBEDO IZQUIERDO	
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO	LUIS JOAQUIN GARCIA SALAZA	
PARTIDO CONCIENCIA POPULAR	ANYAR OLIVA HERNANDEZ	
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO	SAMUEL OLVERA ZUÑIGA	
PARTIDO NUEVA ALIANZA	OMAR DELFINO TORRES GÓMEZ	
PARTIDO MORENA	DOROTEO DÍAZ SÁNCHEZ	
PARTIDO HUMANISTA	EDMUNDO GONZÁLEZ PALMA	<i>Jose Paz Lugo Arreguin</i>
PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	HÉCTOR ARMANDO CAMPOS DELGADO	